

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN ÁNIMAS DE SAN LUCAS Nº 3, JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

Ignacio Córdoba Alonso

Resumen:

Se ha efectuado un control arqueológico preventivo en una finca urbana en el interior de la medina medieval de Jerez de la Frontera, en cuyo entorno inmediato hay constatados restos urbanísticos cristianos y almohades. Las limitaciones de la intervención y la particular disposición elevada sobre rasante de la finca no han permitido aflorar los vestigios que se presumen.

Summary:

Carried out a preventive archaeological supervision on an urban farm in the interior of the medieval medina of Jerez de la Frontera, in the immediate surroundings there are noted Christians and Almohad urban remains. Limitations of intervention and the particular layout high above ground on the estate have not allowed to emerge the vestiges that are presumed.

Introducción:

El inmueble, objeto de la intervención arqueológica está situado en el casco urbano de la ciudad de Jerez de la Frontera, en la calle Ánimas de San Lucas, nº 3 Jerez de la Frontera (Cádiz). Las obras que generan la actividad arqueológica consisten en la realización de un proyecto básico de rehabilitación de vivienda unifamiliar entre medianeras.

El solar está situado en el casco antiguo, a intramuros de la cerca medieval. De esta situación particular surgió el interés por constatar la presencia/ausencia de construcciones habitacionales propias del entramado urbano y/o estructuras industriales fundadas en el interior de la medina medieval.

Con el control arqueológico se pretendía percibir los tipos de terrenos que se encuentran bajo la casa y a que cota aparecen los primeros vestigios arqueológicos y, si fuera posible, elaborar una secuencia estratigráfica que ofrezca una lectura de los diferentes estratos y momentos históricos presentes en la zona, de su disposición y su potencia arqueológica.

Metodología:

La intervención arqueológica ha consistido en la vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierras necesarios para la cimentación de los zunchos de hormigón, que van atando perimetralmente las partes bajas de los muros de carga actuales. Estos zunchos, presentan unos 50 cms de canto con unas cotas de apoyo en el terreno de -0,20 m, con respecto de la rasante de la calle Ánimas de San Lucas.

La metodología utilizada ha acometido el rebaje manual de los huecos necesarios para las cimentaciones del perímetro de los muros de carga

procurando separar los distintos niveles arqueológicos que se fueran individualizando.

Resultados de la intervención:

Al no haber alcanzado los niveles arqueológicos que, con mucha probabilidad, yacen bajo esta edificación, no se ha podido documentar estructura urbanística alguna, ni en sus cotas más superficiales. Del mismo modo, no se ha alcanzado a elaborar una secuencia estratigráfica que sea suficientemente ilustrativa de la zona.

Sin duda, el factor decisivo de estos resultados ha sido la elevación artificial de la finca sobre la rasante de la calle, mediante dos escalones que se observan a dos calles. Esta nivelación ha evitado que las cimentaciones perimetrales efectuadas alcanzaran las cotas arqueológicas, que en este sector del casco antiguo de Jerez de la Frontera se presumen muy próximas a la superficie.

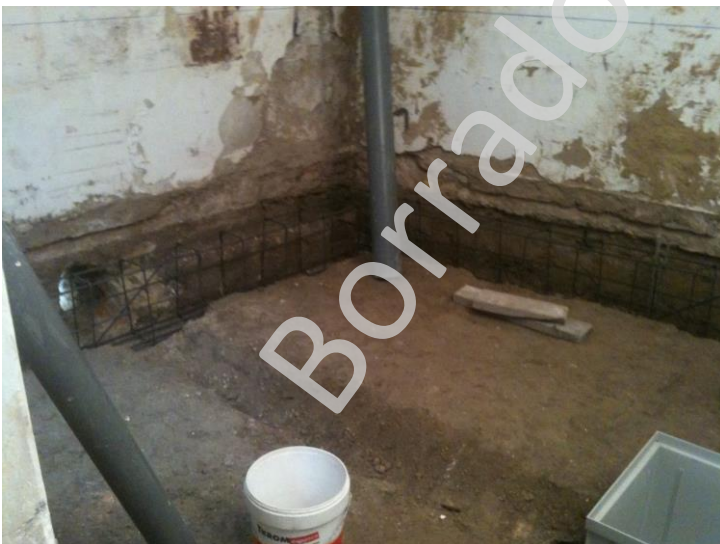
El registro arqueológico se reduce a dos niveles documentados:

Nivel I: Superficial. Escombros, pavimentos y restos de cimentaciones. Equivalente a la U.E.-1.

Nivel II: Superficial. Relleno de época contemporánea y moderna, formado por un paquete de tierras poco homogéneas de color gris oscuro, con abundantes inclusiones de carácter constructivo. Numerosas alteraciones contemporáneas. Corresponde a la U.E.-2.

Por los motivos anteriormente explicados, esta intervención preventiva no ha detectado restos arqueológicos destacables, ni se han advertido restos constructivos o materiales cerámicos o de cualquier otra índole susceptibles de

ser conservados o que merezcan algún tipo de protección específica. Sólo reseñar, que dados los importantes antecedentes de su entorno inmediato, se han cumplimentado las cautelas arqueológicas establecidas.





Borrador / Preprint